



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

533690

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 392
QUILLÓN, viernes 17 mayo 2024

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-502~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COOP. VILLA TENNESSE

RUT: 70.473.000-4

LA SUMA DE \$: 252.001

Y SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CCOP VILLA TENNESSE, PAGO DE FACTURA N° 271, POR CONSUMO DE AGUA MESES DE MARZO Y ABRIL DE 2024, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	010153	Agua	252.001		70473000-4	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		252.001	70473000-4	

TOTALES : 252.001 252.001






JEFE DE FINANZAS
 DIRECTOR DE CONTROL
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485242
 CHEQUE N°
 NOMBRE: *Marcos AYTAC*
 R.U.T. 12-361 200-7
 EGRESO N° 392
 FECHA DE PAGO
 FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME

